

Guayaquil, Septiembre 25 del 2013

Señor

JOHN ABEL NOLE BARRIGA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ECUAENTERPRISE S.A.**, celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL**, por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Reemplaza al Ing. Luis Alfonso Zuñiga cuyo nombramiento fue inscrito el 12 de Agosto del 2009, Registro Mercantil No. 15188.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual y tendrá además los deberes y atribuciones que le señalan el Estatuto Social.

La compañía **ECUAENTERPRISE S.A.** Se constituyó mediante escritura pública celebrada el 27 de Noviembre del 2002 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de Diciembre del 2002.

Deseándole éxitos en su gestión, me despido

Atentamente


JOHN ABEL NOLE BARRIGA
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ECUAENTERPRISE S.A.**,
Guayaquil, Septiembre 25 del 2013.


JOHN ABEL NOLE BARRIGA
CED. 0909595720
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE REPERTORIO:44.256

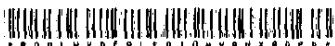
FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2013

HORA DE REPERTORIO:09:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUAENTERPRISE S.A.**, a favor de **JOHN ABEL NOLE BARRIGA**, de fojas **672 a 674**, Registro de Nombramientos número **218**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 44256



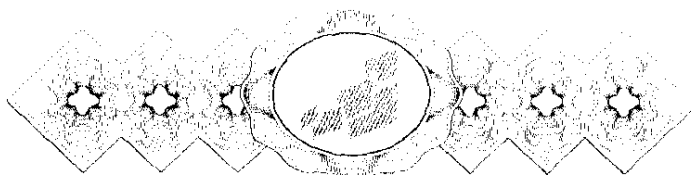
~~Муратов~~

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guavaquil, 27 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



№ 0661976

IMP 10M 25

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE PASAJES DE LA ADO II

11 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Quito, Ecuador